

## La lengua catalana en la construcción de la identidad social de Cataluña: análisis de este nacionalismo lingüístico

Rebeca SOLER COSTA

Correspondencia:  
Rebeca Soler Costa  
Facultad de Educación, Dpto de  
Ciencias de la Educación  
Universidad de Zaragoza  
C/.- San Juan Bosco s/n  
50009 Zaragoza  
Teléfonos:  
Correos electrónicos:  
[rsoler@unizar.es](mailto:rsoler@unizar.es)  
Recibido: 30/1/2009  
Aceptado: 18/09/2009

### RESUMEN

La comprensión de todo fenómeno social, sociolingüístico en este caso, exige la consideración de sus antecedentes históricos. Trabajos como los de Dixon (1997), Moreno (2000) y Lodares (2000 y 2002) muestran claramente cómo las lenguas están por completo vinculadas a circunstancias políticas, religiosas y sociales que han marcado su devenir. Proponemos una interesante revisión histórica del fenómeno llamado "nacionalismo *lingüístico*" en España, atendiendo a las tres lenguas –el catalán, el eusquera y el gallego– que alimentan ese nacionalismo lingüístico en tanto en cuanto se esgrimen como fundamento de la identidad de sus respectivas comunidades políticas (Cataluña, País Vasco y Galicia). Este ensayo no pretende desarrollar una lectura diacrónica del tema; las obras citadas son un excelente referente histórico al respecto y aclaran las claves interpretativas que la historia ha ido generando para poder comprender a fondo la realidad actual.

**PALABRAS CLAVE:** Nacionalismo lingüístico, Catalanización, Política lingüística, Mito babélico.

## The Catalan language in the Cataluña's social identity construction: linguistic nationalism analysis

### ABSTRACT

The understanding of all social phenomena, sociolinguistic in this case, requires consideration of its historical background. Works like Dixon (1997), Moreno (2000) and Lodares (2000 and 2002) show clearly how languages are completely linked to specific political, religious and social opportunities that have marked its evolution. We propose an interesting historical review of the phenomenon called "linguistic nationalism" in Spain, attending to the three languages -Catalan, Euskera and Galician- that feed this linguistic nationalism to the extent that is wielded as the foundation of the identity of their respective political communities (Catalonia, Basque Country and Galicia). This essay is not intended to develop a diachronic reading of the topic; works cited are an excellent historical reference about it and clarify the key to interpreting the history has been generated to fully understand the current reality.

**KEY WORDS:** Linguistic nationalism, Catalanisation, Language policy, Babel myth.

## Introducción

Los factores que han configurado históricamente la trayectoria de las lenguas en nuestro país, incluyendo en ellas, por supuesto, el español, siguen ejerciendo su influjo, en mayor o menor grado, según las circunstancias políticas del momento. En este caso, el análisis de la situación se centrará en Cataluña y la lengua catalana, asumiendo como premisas históricas y, a su vez, vigentes en la actualidad, las propuestas por Lodares (2002: 13):

"1) La vinculación religiosa del principio lengua=nación y su entronque con el (nacional) catolicismo hispánico, en el plano ideológico; 2) la protección social y laboral que promete el nacionalismo lingüístico en el plano material, y 3) la interpretación, típica aunque no exclusiva del nacionalismo de cualquier proceso comunicador suprarregional como obra de una *imposición coactiva o una suerte de error en el curso de la historia, que merece repararse.*"

Obviamente, cuando se trata de reflexionar sobre el vínculo ideológico lengua-nacionalismo en el caso de Cataluña, no es relevante, como elemento del análisis, la consideración del concepto raza, aunque el mismo subyace en el mito babilónico que se utiliza, como forma ideológica, por el discurso del nacionalismo lingüístico, como argumenta Lodares (Ibid.: 16-17).

## Breve referencia histórica

Como antecedente histórico más inmediato del que va a partir este ensayo debe considerarse que el uso de la lengua catalana en instituciones y servicios públicos estuvo censurado en Cataluña desde el final de la Guerra Civil (1939) hasta la proclamación de la vigente Constitución Española (1978). Durante estos casi cuarenta años de la dictadura de Franco, el catalán sólo se habló en núcleos familiares y amistosos; esta represión afectó también a toda manifestación cultural catalana, además, por supuesto, de la supresión del gobierno autónomo catalán creado en la II República Española (1931). El nacionalcatolicismo de la época franquista utilizó la lengua española, entre otros recursos, para defender la unidad de la patria hispana y declaró la nación española como monolingüe, contando para ello con el apoyo de la extraordinaria fuerza que representaba la Iglesia católica puesta a las órdenes del dictador. Este integrismo lingüístico incluía también entre sus principios el de la raza, conveniente bendecido por los eclesiásticos; así lo demuestra la siguiente cita aportada por Lodares (2002: 22) relativa al sacerdote catalán Josep Montagut en un artículo que publicó en el periódico Solidaridad Nacional de Barcelona (6-9-1939): "Quedará proscrita toda publicación, libro, folleto, periódico, revista, diario que no se redacte en el lenguaje oficial de España, que es el verbo de la raza y de todos los hijos del orbe hispánico."

Significativamente, los obreros emigrados a Cataluña durante el franquismo, castellano parlantes, querían que sus hijos aprendieran el catalán porque entendían que esto conllevaría para ellos la posibilidad de lograr mayor status social y de integrarse más ventajosamente en los círculos catalanes que constituían la élite de aquella sociedad que los acogía como obreros de su floreciente industria y comercio (Llovet, 1997: 8-9). Es decir, el catalán ya fue, a partir de la década de los 50, una lengua identificada con el poder económico y apetecida como tal; era un símbolo de influencia socio-económica así percibido e interpretado por las capas sociales más bajas que voluntaria e interesadamente aceptaban su preeminencia social (Lodares, 2002). Se cumplía así el esquema planteado por Dixon (1997) sobre el aprendizaje de una lengua por entender que ello conllevaría situaciones ventajosas en algún sentido.

Por otra parte, con el paso del tiempo fue relajándose el ímpetu del nacionalcatolicismo y de su integrismo lingüístico y, con la ayuda siempre inestimable de la Iglesia catalana, ganó terreno la recuperación del catalán como emblema de Cataluña e identidad de la región. Como señala Lodares (Ibid.: 155-156), la influencia del Papa Juan XXIII en su defensa de las lenguas como constitutivas de "un derecho inalienable de los pueblos", mensaje que se publicó en pleno Concilio Vaticano II, impulsó movimientos catalanistas inicialmente asociados al nacionalcatolicismo. Nos recuerda este autor cómo cien intelectuales catalanes hicieron saber en 1963, al vicepresidente del gobierno Muñoz Grandes, esta nueva postura de la Iglesia ante las "particularidades naturales" de los pueblos.

Es decir, después de un largo periodo de imperio absoluto del español en Cataluña, se iniciaba la lógica reacción contra la represión franquista, con cierta separación entre la Iglesia y el Estado, circunstancia que fue reforzada con la llegada de la democracia y la aprobación de la Constitución Española de 1978.

## Una política lingüística para apoyar un nacionalismo

La Constitución declaró la oficialidad del español o castellano junto a la de otras lenguas – catalán, eusquera y gallego, en sus respectivas Comunidades Autónomas–, y el posterior Estatuto de Autonomía de Cataluña (1979) proclamó el uso "normal y oficial" en su territorio del castellano y el

catalán, y el objetivo de lograr la igualdad plena entre ambas lenguas. El recuperado gobierno autónomo de esta Comunidad, la Generalitat de Catalunya —con el regreso en 1977 de su President, el mítico Josep Tarradellas, exilado en Francia desde 1939—, una vez en manos de la coalición política *Convergència i Unió* y con Jordi Pujol al frente de la misma (1980), inició un intensísimo proceso de catalanización de todos los sectores públicos de la vida catalana. Había algunas experiencias previas de recuperación del catalán en las escuelas y en círculos culturales (L'Escola de Mestres Rosa Sensat y *Òmnium Cultural*), surgidas a finales de los años 60, muy limitadas en su horario y área de incidencia (Departament d'Ensenyament, 1998: 5-6). La iglesia catalana las apoyaba abiertamente, desde una postura de creciente defensa del catalanismo (Lodares, 2002: 154 y ss).

La lengua catalana pasó a ser la clave de la identidad social de Cataluña, y una excelente arma política en las permanentes reivindicaciones nacionalistas. El sistema educativo catalán, con alto grado de autonomía respecto del Gobierno del Estado español, fue el ámbito y el instrumento privilegiado para el proceso de "normalización lingüística", dirigida por el todopoderoso *Servei d'Ensenyament del Català* (S.E.D.E.C.) que desarrolló un enorme programa de actuaciones tendente a la catalanización de este sistema conforme al Real Decreto 2092/1978, sobre la incorporación obligatoria de la enseñanza del catalán en niveles no universitarios (Arenas, 1986). Como recuerda Lodares (2002: 39) en aquellos años corrió por Cataluña el eslogan "como Franco, pero al revés" que resumía la política lingüística que el poder oficial se había empeñado en implantar, en todos los ámbitos donde actuaba: "procedía a la normalización del Catalán haciendo que el español resultara anormal."

Así, por ejemplo, inicialmente se implantaron dos líneas en las escuelas e institutos: una de enseñanza básicamente en castellano, con estudio de la lengua y la literatura catalanas y alguna otra asignatura en catalán (línea más solicitada por los castellanoparlantes, que no les llevaba a aprender el catalán y seguían siendo monolingües), y otra de enseñanza únicamente en catalán, que incluía la lengua y la literatura castellana (opción seguida por catalanoparlantes, que ya eran tradicionalmente bilingües) (Departament d'Ensenyament, 1998: 47 y ss). Pero este planteamiento se rechazó porque todavía marcaba más las distancias entre los castellanoparlantes y los catalanoparlantes, atentando contra la pretendida cohesión social por medio de la lengua catalana (Arenas, 1996).

Por ello, con la Ley 7/1983, de normalización lingüística en Cataluña, se pasó a una única línea de enseñanza en catalán, un "modelo lingüístico" para la escuela inspirado en las experiencias de la provincia francófona de Quebec en Canadá (Arenas, 1986 y 1989). Su puesta en práctica supuso, entre otras muchas medidas, el desarrollo de programas de inmersión lingüística muy contundentes en las escuelas con más del 70% de castellanoparlantes en sus aulas, cifras debidas a la gran cantidad de emigrantes que recibía Cataluña; interesa destacar que dichos programas exigían para su aplicación, entre otras condiciones, la voluntariedad de los padres —recuérdese que ésta ya se dio en el periodo franquista— y del profesorado, y la consideración afectiva de la lengua materna o familiar de los niños (Departament d'Ensenyament, 1998: 28 y ss.).

Estratégicamente, este modelo monolingüe vinculó todas sus propuestas para la catalanización con la innovación educativa. Su discurso sobre la innovación, apoyado en la práctica por multitud de actuaciones —la capacitación lingüística y didáctica del profesorado, la elaboración de vocabularios o terminología catalana para las diferentes materias del curriculum, la edición de textos y otros materiales didácticos, actividades lúdicas o recreativas de naturaleza extracurricular...—, se asoció a la intensa catalanización del sistema educativo como si esta labor de "normalización lingüística" fuera la causa y el motor principal del cambio pedagógico, según se deduce del detallado análisis del documento sobre el S.E.D.E.C. (Departament d'Ensenyament, 1998). Esto fue un intento de legitimación de una política lingüística —posteriormente afianzada por la más dura Ley 1/1998, de "política lingüística"— muy fuertemente contestada por los partidos políticos no nacionalistas, situados en la oposición, y por determinados foros de debate que aglutinan a intelectuales, catalanes y no catalanes, como el Foro Babel o Babel Forum fundado en 1996 en el Barcelona's Centre for Contemporary Culture.

Simultáneamente, el proceso de catalanización se extendió al resto de la Administración Catalana (sanidad, justicia, transportes, turismo,...) y de sus servicios públicos, exigiendo una certificación de "competencia lingüística" en catalán para acceder a determinados puestos de trabajo en el sector público, medida iniciada años atrás con los profesores del sistema educativo en sus niveles de enseñanza no universitarios. Esta política lingüística se aplicó también a los medios de comunicación social en el conjunto de Cataluña, y ha supuesto la creación de: dos grandes cadenas de televisión en catalán (TV3 y Canal 33, esta última de alto nivel cultural y no excluyente en sus entrevistas de personajes castellanoparlantes si no son críticos con las tesis nacionalistas) que representan el 30% de la oferta en este medio; dos destacables periódicos íntegramente publicados en catalán (*Avui* y *El Periódico*); el 25% del mercado; numerosas emisoras de radio en A.M. y F.M. (30%), además de otros medios de alcance local o comarcal y de publicaciones bilingües (Departament de Cultura, 2000: 67 y ss.).

A su vez, la Generalitat de Catalunya ha apoyado y/o subvencionado ampliamente: la publicación de literatura en catalán (25% de las publicaciones en Cataluña); la confección de multimedia y la edición del Windows 98 en català (gracias a un acuerdo con Microsoft); la presencia de la lengua catalana en Internet; la producción de espectáculos artísticos como el teatro (40% de la oferta), la música, el cine (3%)... (Ibid.: 79 y ss.). En la cinematografía, intentó regular legislativamente —la normativa fue derogada por los tribunales de justicia por su inconstitucionalidad— tanto la producción de películas en catalán como el doblaje de films extranjeros (10 en el año 1999, y 21 en el 2000)

(Muñoz y Par, 2001: 26). Es destacable su reciente conflicto con la empresa Warner, la mayor de Hollywood que se negó al doblaje en catalán de su reciente éxito Harry Potter y la piedra filosofal (Ibid.) exclusivamente en esta lengua (Departament de Cultura, 2000: 53 y 101), cayendo a veces en actuaciones tan ridículas como la denominación de Espanya (en lugar de España) para una estación del metro barcelonés, totalmente contradictoria con su exigencia a los castellanoparlantes de respeto a la toponimia catalana. En palabras de Calero (2000: 4), cuando la Ley de 1998 dice que las indicaciones y anuncios deben figurar "at least in Catalan", en la realidad se traduce como "labelling must be exclusively in Catalan".

## ¿Integrismo lingüístico?

De hecho, la política lingüística de la *Generalitat* y del partido político que la regenta desde 1980 pretende instalar el monolingüismo en todos aquellos ámbitos de la realidad que directa o indirectamente tiene bajo su control político y administrativo, con un aislamiento creciente del castellano que es agredido en su compartida condición de lengua oficial. Al parecer, están fuera de su influencia el mundo empresarial privado, las grandes multinacionales y, en suma, aquello que cae dentro de la imperante economía de la globalización. Ahora bien, como ya se ha señalado anteriormente, la Iglesia catalana sigue siendo un puntal básico de la política lingüística en cuestión, como refleja la cita de Lodares (2002: 55) referida a monseñor Antoni Deig, obispo de Solsona, para quien "*Cataluña es una nación con una lengua y una cultura [...] todo el mundo es nacionalista.*"

Este agresivo catalanismo también mima su presencia y proyección cultural en el resto del Estado español y en el ámbito internacional, participando en foros relevantes a través del ya citado S.E.D.E.C. Procede señalar que su primera intervención en el ámbito europeo tuvo lugar en el *Research Policy Group on Europe's Lesser Used Languages* (Sky, Escocia), celebrado en 1994, y en el posterior Congreso sobre *Lesser Used Languages* realizado en el Trinity College de Camarthen (País de Gales) (Departament d'Ensenyament, 1998: 78-80).

Hoy, en Cataluña, la política lingüística en cuestión practica una lectura ideológicamente manipulada y perversa que identifica la lengua catalana con una especie de carnet de identidad catalán, de autenticidad nacionalista y de compromiso con la construcción del nacionalismo catalán. La ideología nacionalista es hegemónica, se identifica con el poder político y su bandera es la lengua catalana; asumirla y defenderla es *conditio sine qua non* para llegar a puestos de poder o tener cierto status en las instituciones públicas (Royo, 1991). Toda agresión a la política lingüística catalana, incluso las sentencias contrarias a ella de los tribunales de justicia, se considera un ataque a Cataluña propio del "*anti-Catalanism...Spanishism...*", de quienes son calificados como "*Spaniolards... anti-Pujolists...*" (Calero, 2000: 15); también se les acusa de "*neoliberales, uniformadores, darwinistas sociales y enemigos [del catalán]*" (Lodares, 2002: 30).

Es decir, en Cataluña se ha instalado el principio que considera lengua y nación como una misma cosa. Se cumple uno de los mitos sobre las lenguas que Moreno (2000: 244) recoge y critica en su obra: "*A una lengua le corresponde siempre una nación y viceversa*". Esto ha conducido a una discriminación lingüística positiva hacia el catalán que implica el progresivo arrinconamiento del español y se acompaña de un creciente fortalecimiento del nacionalismo catalán. Recordando el mito babélico, podrían entenderse afirmaciones como las de Jordi Pujol cuando afirma "*Cataluña es una nación, pero España no lo es*". En opinión de Lodares (2002: 54), expresiones de esta índole proclaman "*una Cataluña imaginada, homogénea, pura, que idealmente tiene una sola lengua propia, el catalán, circunscrita a un territorio y separada de sus vecinos*". Sólo quedaría añadir el concepto de raza pura para completar el mito de Babel en Cataluña.

## Luces y sombras de esta política lingüística

Es justo recordar que hoy, en Cataluña, no hay ninguna crispación social respecto al uso de las lenguas castellana y catalana –y así lo reconocen los más críticos con la política lingüística de la *Generalitat* (Calero, ibid.: 14)–, y se mantiene la transmisión intergeneracional del catalán en familias con antepasados no catalanes (Departament de Cultura, 2000: 24). El 50% de su sociedad es bilingüe; el catalán es la lengua habitual para esa mitad de la población que, en términos generales, sin ningún resquemor, cambia de lengua para hablar con quienes sólo son castellanoparlantes. Ahora bien, existen al respecto marcadas diferencias entre los lugares costeros y de concentración industrial y turística, en especial la cosmopolita y multicultural Barcelona y sus alrededores, y la Cataluña interior y rural, o la Cataluña profunda del norte pirenaico, más cerrada que la anterior y mayoritariamente catalana (Ibid.: 22)–..

En realidad, el conflicto lingüístico está anclado en los partidos e instituciones políticos, que lo cultivan y utilizan por su valor estratégico, y en los círculos intelectuales que, como el citado *Babel Forum*, se declaran defensores de las libertades y derechos individuales frente a toda priorización de los derechos colectivos o territoriales (Calero, 2000: 12).

Jordi Pujol y sus victorias electorales le han concedido muchos diputados en el Parlamento catalán y en el Congreso español, hasta el punto de ser un valioso apoyo parlamentario para las débiles mayorías del Partido Socialista Obrero Español y, después, del Partido Popular en el Gobierno del Estado. Estas alianzas parlamentarias han generado grandes concesiones económicas y competenciales para Cataluña, y, en concreto, cierta permisividad ante los excesos de su política lingüística que sólo se han visto obstaculizados por el poder judicial y no tanto por el legislativo y el ejecutivo del Estado (Fuelles, 1991; Foro Babel, 1999).

En cualquier caso, el catalán ha resultado ser un elemento de cohesión social y ha servido para fortalecer la identidad catalana; se constata el hecho significativo de que los hijos de los emigrantes de otros países (europeos, orientales y africanos) se expresan en catalán y no son capaces de hacerlo en castellano, y esto favorece su inserción en el mundo laboral y minimiza los riesgos de segregación social en Cataluña.

Sin embargo, como consecuencia negativa, los excesos y las prisas de la política lingüística – propios del conocido movimiento de extremo a extremo en la historia de los pueblos– han empobrecido el escenario cultural al pretender privarlo de influencias consideradas externas o ajenas, en especial de las expresadas en español. Así, por ejemplo, el universal *Don Quijote de la Mancha* ha sido desplazado en la novela caballerescas por el mito de la literatura catalana *Tirant lo Blanc*, aunque esta obra sí se estudia dentro de la Literatura Española en el resto del Estado. Estas maniobras excluyentes de lo no-nacionalista se acompañan de otras como, por ejemplo, las dirigidas a distorsionar la Historia de España para dar mayor grandeza y protagonismo a la de Cataluña –aun cuando esta última no haya sido maltratada por la primera–, en un intento de dar mayor legitimidad a la hegemónica ideología del nacionalismo catalán (Foro Babel, 1999).

Como argumenta Lodares (2002: 27), el catalanismo extremado puede desembocar en los llamados "*fueros lingüísticos*", según la definición de los mismos que da el catedrático de Derecho Administrativo Tomás Ramón Fernández: "*Los profesores de bachillerato catalanoparlantes podrán ejercer su profesión en toda España, pero los castellano-hablantes no podrán hacerlo en Cataluña.*"

Finalmente, la Universidad, pese a ser el segmento del sistema educativo menos presionado por la catalanización del mismo, ha soportado la presión ideológica nacionalista y ha sufrido la huida de algunos eminentes profesores. Los estudiantes de otras Comunidades Autónomas de España no acuden a las Universidades Catalanas tanto como tradicionalmente lo hacían –dada su gran oferta de titulaciones y el especial prestigio de algunas de ellas–, temerosos de las dificultades que podrían encontrar con la lengua catalana en un número creciente de aulas universitarias (Foro Babel, 1999). A título de ejemplo, es realmente sorprendente el hecho que narra Lodares (2002: 20) sobre el caso del profesor norteamericano James Petras: cuando este destacado intelectual se disponía a pronunciar una conferencia en español, lengua que domina, se le indicó que lo hiciera en catalán o en inglés; obviamente, optó por su lengua nativa, dado que desconocía el catalán, comprobando que muy pocos de los presentes lo entendían. Es decir, con tal de no oír la lengua española en un foro universitario catalán la situación resultaba satisfactoria para los organizadores, careciendo de importancia el provecho que obtuvieran de la charla los asistentes.

## Conclusión

Las lenguas, y en concreto la lengua catalana, como todo producto humano, tienen una trayectoria marcada por circunstancias políticas, religiosas, económicas... y atraviesan, en función de las mismas, momentos de esplendor y otros de marginación. Cuando se dan los primeros, como en esta época, y las condiciones socio-políticas quieren potenciar la lengua materna, y quienes toman decisiones concluyen en que rezar, aprender, conversar y trabajar debe hacerse en la lengua nativa, y exclusivamente en ella, el catalán tiene un gran protagonismo. Además, cuando también se hace política con el catalán, y esta lengua se utiliza para defender la idea de Cataluña como nación, el catalán alcanza unas cotas de poder tan altas que conlleva una política lingüística dirigida a arrinconar el español y ocupar su hueco.

Con gran similitud, el catalán actúa hoy en Cataluña como el español actuó en esa región – también en las otras que tienen una lengua propia (Baleares, Galicia, País Valenciano y País Vasco)– durante la época franquista. En ambos momentos, el nacionalismo utilizó la lengua e hizo de ella un elemento colonizador. Y en ambas situaciones, la imposición de una lengua supuso y supone un empobrecimiento cultural porque, en definitiva, toda lengua es soporte de cultura y cultura en sí misma (Dixon, 1997: 106).

Ahora bien, el realismo de los hablantes les lleva a aprender y utilizar una lengua en función de intereses personales, a tenor de necesidades que vienen marcadas por las circunstancias sociales de tipo económico, laboral... Quizá por esto las decisiones de la política lingüística no han producido en Cataluña confrontación social y, en definitiva, la realidad existente se caracteriza por un creciente bilingüismo que permite a cada ciudadano adaptarse a las cambiantes circunstancias de su entorno social inmediato.

Diríase que en Cataluña se ha creado un nacionalismo que, por el momento, sitúa la controversia lingüística en la esfera política sin que ésta haya llegado a generar una ruptura social o ni siquiera haya dañado la convivencia cotidiana de los ciudadanos. Los miembros de una sociedad, de la catalana en este caso, suelen estar muy distantes de los argumentos de sus políticos y de la jerarquía eclesiástica, y sobre todo lejos de sus actuaciones más extremas. La identidad de Cataluña, construida en torno a su lengua catalana, no ha supuesto hasta ahora un nacionalismo lingüístico excluyente. Eso sí, parece indudable que pagará una elevada factura en el terreno cultural por el empobrecimiento que conlleva como opción prepotente e impositiva.

## Referencias Bibliográficas

- ARENAS, J. (1986): *El modelo lingüístico en la escuela de Cataluña*. Servei d'Ensenyament del Català, Barcelona.
- ARENAS, J. (1989): *Language and Education in Catalonia today*. Servei d'Ensenyament del Català, Barcelona.
- ARENAS, J. (1996): *El Programa d'Immersion, factor de cohesión social*. Servei d'Ensenyament del Català, Barcelona.
- CALERO, M<sup>a</sup>.L. (2000): *The Influence of the "foro Babel" on Catalan Society*. European Institute, South Bank European Papers, N° 5, London. [<http://www.sbu.ac.uk/euroinst/500.pdf>].
- DEPARTAMENT D'ENSENYAMENT (1998): *Servei d'Ensenyament del Català: 20 Anys*. Servei de Difusió i Publicacions de la Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- DEPARTAMENT DE CULTURA (2000): *L'informe sobre política lingüística de l'any 2000*. Servei de Difusió i Publicacions de la Generalitat de Catalunya, Barcelona. [<http://www.gencat.es/simbols/elengua.html>].
- DIXON, R.M.W. (1997): *The Rise and Fall of Languages*. Cambridge University Press, Cambridge. (Traducción de J.L.Mendivil, Universidad de Zaragoza, 2002: *Apogeo y declive de las lenguas*).
- FORO BABEL (1999): *El nacionalismo y las lenguas de Cataluña. Estudio preliminar y selección de textos*. Altera, Barcelona.
- LODARES, J.R. (2000): *El paraíso políglota. Historias de lenguas en la España Moderna contadas sin prejuicios*. Taurus, Madrid.
- LODARES, J.R. (2002): *Lengua y Patria. Sobre el nacionalismo lingüístico en España*. Taurus, Madrid.
- LLOVET, J. (1997): "Lenguaje, humanidad y patria". Periódico *El País*, 15 de octubre, pp. 8-9.
- MORENO, J.C. (2000): *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*. Alianza, Madrid.
- MUÑOZ, S. y PAR, S. (2001): "Pujol lamenta que Cataluña tenga que negociar para doblar películas al catalán". Periódico *El Mundo*, 18 de noviembre, p. 26.
- FUELLES, M. de (1991): *Educación e ideología en la España Contemporánea*. Labor, Barcelona.
- ROYO, J. (1991): *Una llengua és un mercat*. Edicions 62, Barcelona.